

| | |
|---|-----------------------|
|  <p>ORDEN DE PAGO</p> <p>Resolución 470 de 2021 artículo 48.1º en los párrafos I, II y III.</p> | Código: PAE-40-01-R02 |
| | Fecha: 30/05/2025 |
| | Versión: 6 |
| | Hoja: 1 de 1 |

| | |
|----------------------------------|------------|
| FECHA DE SOLICITUD: (DD/MM/AAAA) | 01/08/2025 |
|----------------------------------|------------|

| | |
|-------------------|---|
| SOLICITANTE: | MANUELA GARCÍA GIRALDO |
| DEPENDENCIA: | DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO |
| OBJETO / DETALLE: | PLAN DE DATOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO. |
| PROVEEDOR: | CLARO S.A. |
| NIT / C.C | 800.153.993-7 |
| VALOR: | \$245.160,10 |
| CUENTA BANCARIA: | |

| PRESUPUESTO | | | | | | | \$1.276.852 | | |
|--|--------|-------|------------|-----------|--------------|----------------------------|-------------|----|---|
| NÚMERO CDP | 250012 | FECHA | 01/01/2025 | VALOR CDP | \$2.000.0000 | SALDO | \$1.276.852 | | |
| | | | | | | PROCEDE A LIBERAR EL SALDO | SI | NO | X |
| MARCAR CON UNA (X) EL CASO QUE APLIQUE | | | | | | | | | |

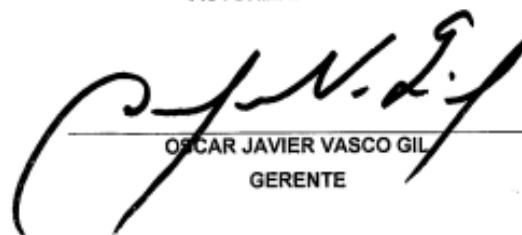
| | |
|--|---|
| ACTIVIDAD ECONOMICA: (Verificar el RUT o el Certificado de existencia y representación jurídica del tercero) debe responder a código CIIU y relacionado con el objeto a contratar | N/A |
| SOPORTE DE PAGO: (Cuenta de Cobro / Factura de venta / Documento de Venta) | FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. E5958629173 |
| EVIDENCIA: | SE ADJUNTA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. E5958629173 |

SOLICITA:



MANUELA GARCÍA GIRALDO
DIRECTORA DE ALUMBRADO PÚBLICO

AUTORIZA:

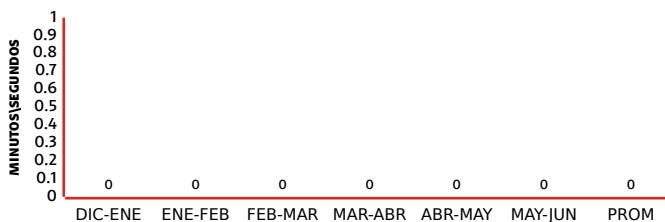


OSCAR JAVIER VASCO GIL
GERENTE

HISTOGRAMAS DE CONSUMO

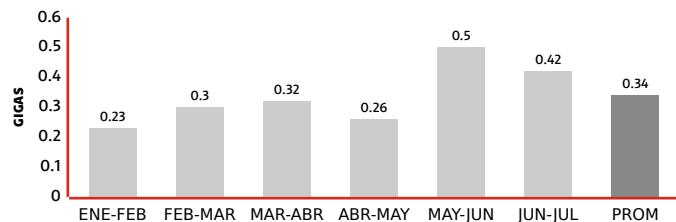
ASÍ DISFRUTASTE TUS LLAMADAS EL ÚLTIMO MES

LÍNEA 3228857634



* NO INCLUYE LLAMADAS A NÚMEROS ESPECIALES, SERVICIOS Y DESTINOS NO INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN.

ASÍ USASTE TUS DATOS



ENCUÉNTRANOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN MÁS CERCANAS

Tienda Pereira Arboleda

Av. Cir # 5-20 Local 415 S.C.C. Parque Arboleda 4 Piso

Cav Pereira La Rebeca

Cr. 13 2 B-04 Parque La Rebeca

Cav Pereira Estación Central

Cl. 20 6-17 L 306 C.C. Estación Central

TIENES MUCHAS OPCIONES PARA EL PAGO DE TU FACTURA

Préstamo tu Desvare



App Mi Claro



miclaroapp.com.co



Portal Pagos



Super GIROS



APP MI CLARO/EMPRESAS



PORTAL MI CLARO/EMPRESAS



LÍNEA DE WHATSAPP

CONTÁCTANOS

www.claro.com.co/negocios

Nacional 018000180456
Bogotá 601 748 8888
*611

SIGUE ESTOS CONSEJOS Y MEJORA TU EXPERIENCIA



Recuerda que con las GB de tu plan tienes cobertura en el 99% del país en red 4G



Puedes llevar tu empresa a más clientes con aplicaciones sin límite de consumo como Facebook, Instagram y Whatsapp



Puedes Comunicarte más fácil con tus clientes por Teams, Webex y Zoom incluidos en tu plan



PARA QUE TENGAS EN CUENTA

A partir del 01-Feb-2018 aplica cobro de reconexión del servicio por un valor de \$6.191 impuestos incluidos. Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo

Información de factura electrónica:**Descarga aquí tu factura Electrónica****Fecha y Hora de Emisión: 28-Jul-2025 16:47****Fecha y Hora de Aprobación: 28-Jul-2025 17:01****Información General:**

De conformidad con la Resolución CRC 5111 de 2017, cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en el cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura.

La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios es la Superintendencia de Industria y Comercio: Dirección: Cra 13 No. 27 - 00 piso 5, Bogotá - Línea Telefónica Nacional: 01 8000 910165 - Correo Electrónico: info@sic.gov.co

Señor Usuario a partir del día 01 de Enero del 2018, existe un nuevo régimen de protección de usuarios, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017, la cual podrá consultar ingresando a nuestra página Web a través del siguiente enlace: <http://www.claro.com.co/personas/legal-y-regulatorio/> o en nuestras oficinas físicas de atención al usuario.

Sistema facturador: BSCS, fabricante Ericsson de Colombia, NIT 860025285. Proveedor tecnológico de facturación electrónica: Sistemas de información empresarial s.a, NIT: 890.319.193. Forma de Pago de la presente factura electrónica de venta: Crédito, Medio de Pago: Instrumento no definido.

Mantente al día en los pagos, recuerda que la mora en las cuotas de tus productos financiados, pueden generar gastos de cobranza desde \$ 2.489 IVA incluido, de acuerdo con tu contrato de venta financiada. Aplica para ventas realizadas con contrato a partir de la versión de 22/08/2024.

13d

EMPOCABAL E.S.P.E.I.C.E.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal



Dependencia: ALUMBRADO PÚBLICO
 Solicitante: MANUELA GARCIA GIRALDO
 Tipo Gasto: FUNCIONAMIENTO
 Proyecto:

CDP No.: 250012

Fecha: 01-ene-2025

Requisición No.:

**LA OFICINA DE PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el presupuesto de la actual vigencia 2025, la empresa destinó recursos para el rubro(s), descritos a continuación:

| Rubro | Descripción | GPC | Servicio | Vlr Solicitado |
|----------------------|------------------------------|-----|----------|------------------|
| 2.1.2.02.02.008.07 | PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN | L | | 2.000.000 |
| Valor CDP \$: | | | | 2.000.000 |

Valor en letras:

DOS MILLONES DE PESOS M/CTE

Concepto o Descripción:

PLAN DE DATOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE AUMBRADO PÚBLICO.

JHONATAN MORALES
Elaboró Técnico Presupuesto

JUAN DAVID CARMONA DIAZ
Director Financiero
Aprobación CDP